



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2021-126243NB-I00

Título: La Semi-ParaCristalinidad: un nuevo modelo estructural para polímeros semiconductores (SPC)

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Polímeros funcionais para electrónica orgánica e electrónica flexible

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/09/2022 FIN: 31/08/2025

CENTRO Inv. Principal: CITENI

OBJETO DEL CONTRATO: Llevar a cabo las tareas de investigación propuestas en este proyecto

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: CITENI. Lunes a Viernes 9:00 h - 14:00 h y 15:00 h a 17:30.

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación

* Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/06/2023TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada

FECHA FIN CONTRATO: 31/05/2025

RETRIBUCIONES BRUTAS : 2450€*

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 05.07.21.09.63541A649.02

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctorado

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Miembros: Jaime Martín Pérez, María José Abad López, Ana Isabel Ares Pernas. Suplentes: María Carmen Ramírez Gómez, Belén María Montero Rodríguez.

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 02 de marzo de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Jaime Martín Pérez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

obtW0vVgckQHGAL0Wayg+Q==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Jaime Martín Pérez

Asinado

27/03/2023 16:35:37

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/obtW0vVgckQHGAL0Wayg+Q==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El contratado desempeñará labores de investigación dentro del Grupo de Polímeros de la UDC. En particular, desarrollará las tareas de investigación recogidas en las primeras dos anualidades de la memoria del proyecto PID2021-126243NB-100. Estas anualidades comprenden los paquetes de Trabajo WP1 (Entendimiento y control de la microestructura semi-paracristalina) y WP2 (relacion estructura-propiedades en polímeros semiparacristalinos).

Tareas incluidas en el WP1:

- Determinar las características propias de la microestructura semiparacristalina
- Explorar nuevos métodos de caracterización

Tareas incluidas en el WP2:

- Caracterizar las propiedades termicas de polímeros semi-paracristalinos
- Caracterizar las propiedadesmecánicas de polímeros semi-paracristalinos

JUSTIFICACION DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato es indefinido aunque se es consciente que la duración real del mismo será de aproximadamente 24 meses, hasta la consecución de las tareas propuestas en los WP1 y WP2 en la propuesta original del proyecto..

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Expediente académico de la titulación superior de Licenciatura o Grado en Física, Química o equivalentes, o ingeniería de materiales o equivalentes: hasta un máximo de 20 puntos que corresponderán a una nota del expediente académico de 10 (en la escala típica 5-10). La puntuación otorgada en este apartado se reducirá a razón de 4 puntos por cada punto del expediente académico inferior al máximo.
- Estudios de doctorado en el ámbito de la química, física o ingeniería de materiales poliméricos: 10 puntos
- Experiencia en tareas de investigación en el campo del proyecto de investigación propuesto (polímeros semiconductores): hasta un máximo de 15 puntos a razón de 2.5 puntos cada 6 meses.
- Publicaciones en el ámbito de los polímeros semiconductores. Se valorarán a razón de 5 puntos por artículo publicado hasta un máximo de 15 puntos.
- Conocimiento de lenguajes de programación: MATLAB, Python, etc.: hasta un máximo de 10 puntos. Se valorarán los cursos atendidos. Cursos de iniciación: 5 puntos; cursos intermedios: 10 puntos; cursos avanzados: 15 puntos.
- Conocimiento de Inglés. hasta un máximo de 5 puntos. Nivel mínimo exigido: B2 (correspondería a 5 puntos). A partir del nivel B1 se otorgará la puntuación máxima
- Entrevista personal, entre los candidatos que obtengan una puntuación de 50 puntos o más en los apartados anteriores, en la que se valorará la motivación y el interés por las líneas de investigación del IP. hasta un máximo de 25 puntos

Los méritos alegados por los participantes habrán de ser acreditados documentalmente y cumplirse al término del plazo de presentación de instancias.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	obtW0vVgckQHGAL0Wayg+Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Martín Pérez	Asinado	27/03/2023 16:35:37
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/obtW0vVgckQHGAL0Wayg+Q==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	obtW0vVgckQHGAL0Wayg+Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Martín Pérez	Aasinado	27/03/2023 16:35:37
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/obtW0vVgckQHGAL0Wayg+Q==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

